Ya Probado Alonso Carreño de Robles
vº de la villa de Carauaca para nombre Publico de la dha
villa y porque le hallaron abil y sufiçiente le a
probaron y dieron liçençia y facultad para que pueda
usar y exerçer el dho ofiçio de escriuano en la dha
villa de Carauaca y en las demas partes
lugares donde fuere nombrado por
quien para lo nombrar tubiere poder y fa
çultad y para que de ello conste le mandaran
de los dhos señores del consejo y pedimto
del dho alonso Carreño de Robles de esta
fee que es fecha en madrid a veinte
ocho dias del mes de Julio de mill e quinientos
e ochenta e un años Alº de Vallejo
leyeronse en nuestra ayuntamiento cartas e traspasos
Fallelas se rrespondio — Sr. Juan de Alvaro de Moya Posito

Diego de Gallegos — Alvaro de Moya — Gonçalo Muñoz

Alº Lugares — Fdo de Mora — Gutierre de Robles — Diego de Ab

Gutierre de Robles — Antº Caxa de la Fuente — Diego de Ab

Diego Fran.co Muñoz — Fran.co de Mora — Fdo Calvete Thomas

Ante mi — Portillo

Sr. Rº

La sala de la ayuntamiento de la villa de Carauaca
veinte y un dias del mes de agosto de mill e quinientos
e ochenta e un años los señores Carauaca se juntaron
en la dha sala como lo tienen de costumbre